

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28206** *TRANSPORTES DE MERCANCÍAS PINILLA, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 95/10, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio J. Vicente Serrano, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 13.07.2011 por el que se declara a la ejecutada Transportes de Mercancías Pinilla, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.796,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058044-1